

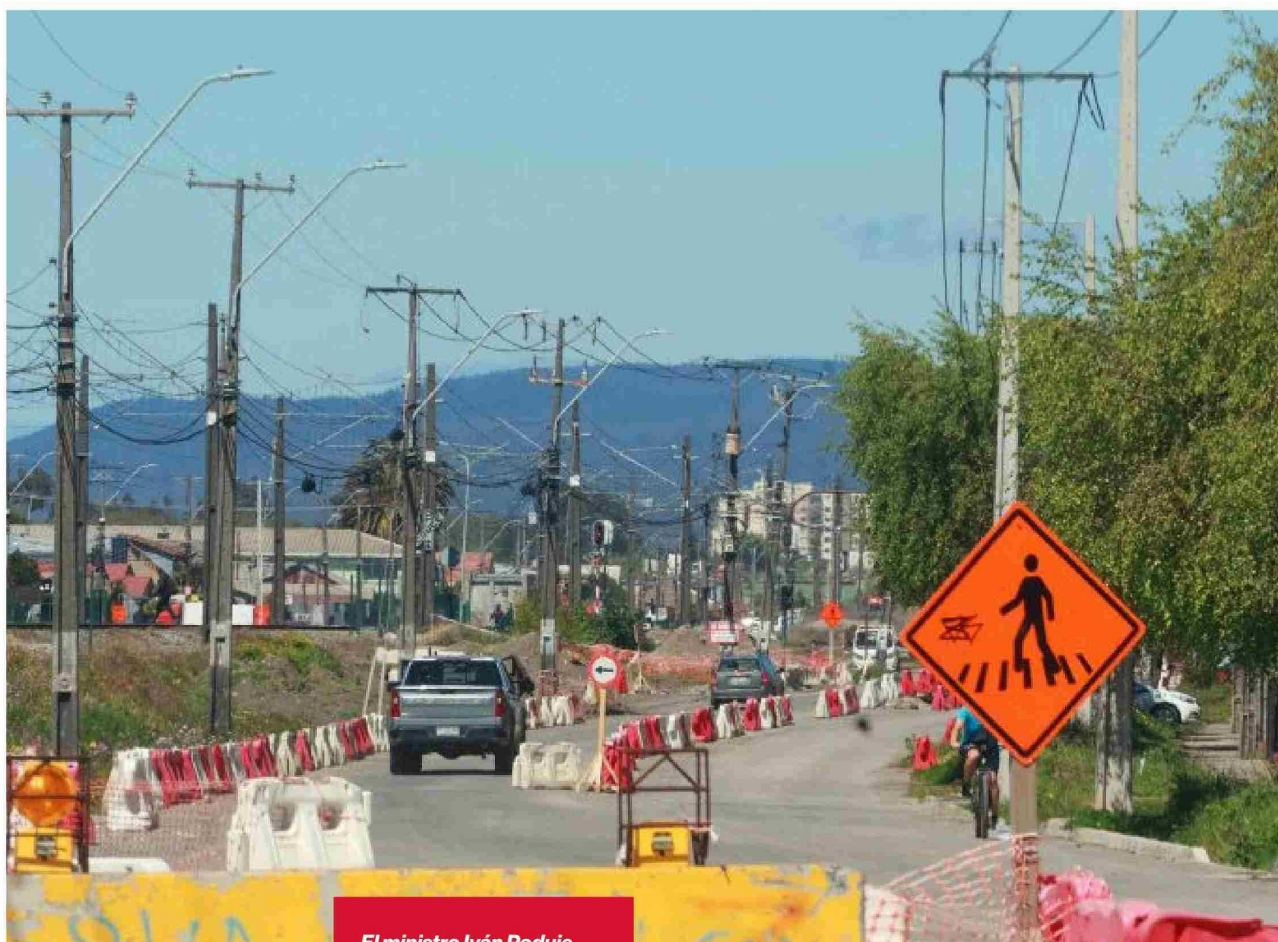
Fecha: 05-05-2026
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Minvu anuncia acciones legales y término de contratos con empresa Tapusa por "abandono" de proyectos en el Biobío

Pág.: 28
Cm2: 663,4
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Minvu anuncia acciones legales y término de contratos con empresa Tapusa por "abandono" de proyectos en el Biobío



El ministro Iván Poduje confirmó la medida tras la paralización de proyectos en el Biobío valorados en más de \$50 mil millones. Se aplicarán boletas de garantía y demandas contra la empresa.

El ministro de Vivienda, Iván Poduje, anunció la finalización de los contratos con Tapusa S.A., empresa encargada de proyectos en Concepción y Talcahuano por más de \$50 mil millones, que permanecían paralizados. La decisión se tomó luego de que la compañía no entregara el plan de reinicio de obras exigido por la carter.

El secretario de Estado apuntó contra la constructora por "abandono e insolvencia". En esa misma línea, la autoridad gubernamental detalló que la compañía "dejó inconclusas faenas en cuatro regiones, incluso algunas que estaban casi terminadas. No cumplió y, por suerte, tenemos un plan de contingencia para dar respuesta a este problema".

Respecto al impacto de esta paralización, el titular de Vivienda precisó las consecuencias laborales y

sociales, afirmando que "la situación afectó directamente a 400 trabajadores y a más de 1.000 indirectos, además de comunidades en el Gran Concepción, Rancagua, Chillán y Antofagasta".

Para hacer frente al escenario actual, el personero de Gobierno delineó los pasos a seguir, indicando que "se cursarán las boletas de garantía y que solicitará una reunión con la Contraloría para acelerar el término de contrato. También habrá un plan inmediato que incluye diálogo con trabajadores y subcontratistas, contratación de

una nueva empresa para asegurar y limpiar las obras en Esmeralda, Colón y Puente Perales, junto con trabajos menores de pavimentación y soluciones a problemas de aguas lluvias en Medio Camino".

El reinicio de las construcciones está contemplado para el mes de diciembre o, a más tardar, durante el primer trimestre del año 2027, siempre y cuando se logren concretar previamente todas las gestiones administrativas mencionadas.

A la par de las medidas administrativas, se ratificó la **presentación de acciones legales** en contra de Tapusa. Sobre este punto, Poduje fue enfático: "Acá hay negligencia que derivó en robos, vandalismo e inundaciones en más de 70 viviendas. Esto es inaceptable, vamos a tomar todas las medidas para que no vuelva a ocurrir". Como medida disciplinaria para el sector, el ministro adelantó una

nueva política de evaluación. "**Vamos a sacar un ranking pasado mañana de las peores y mejores empresas para hacer viviendas sociales**, para que a las peores empresas les cortemos los créditos de enlace y demos una señal para que el mercado pueda entregar mejores trabajos. Esto que ha pasado hoy día con esta empresa es inaceptable. Vamos a tomar todas las medidas del caso, pero también vamos a tomar medidas para que no vuelva a ocurrir", sentenció.

Cabe recordar que la firma mantenía bajo su responsabilidad tres iniciativas de infraestructura clave: **el corredor Colón y el puente Perales, ambos ubicados en Talcahuano, sumados al puente Esmeralda en la ciudad de Concepción.** La totalidad de estas faenas agrupan a 450 trabajadores y significan una inversión global que alcanza los \$53 mil millones.